

La Educación Ambiental en el marco de la Reforma Educativa en Angola

Deolinda Maria Simão Dos Santos Van-Dúnem

e-mail: carlosvandunem2011@hotmail.com

Institución: Escuela Formadora de Profesores “ García Neto”

Provincia: Luanda, País: Angola

Dr.C Ceila Matos-Columbié, Profesor Titular

e-mail: ceimac27@yahoo.com

Institución: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

Provincia: La Habana, País: Cuba

Fecha de recepción: julio de 2014

Fecha de aceptación: diciembre de 2014

RESUMEN

La situación actual que muestra el mundo y en especial África, resaltan la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad recae básicamente en la escuela, desde donde, de conjunto con la familia y los diferentes factores de la comunidad, se prepara a los ciudadanos de hoy y del futuro.

Palabras clave: Cultura ambiental; Escuela –familia – comunidad; Reforma Educativa; Angola

Environmental education in the frame of the Educational reform in Angola

ABSTRACT

The present-day situation that the world shows and Africa in especial, highlights the imperious need to improve the environmental culture of the new generations and it is unquestionably that such responsibility relies basically in the school, where, in close collaboration with the family and the community's different factors, present-day and future citizens are trained.

Keywords: Environmental culture; School – family – community; Educational reforms; Angola

INTRODUCCIÓN

La preocupación del mundo actual sobre el desarrollo y sus consecuencias en el medio ambiente y la preservación de la vida humana en peligro, hizo necesario adoptar enfoques, estrategias e iniciativas inmediatas. Una de ellas fue la realización de la sin precedente



Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano hace 25 años en Estocolmo, donde se le adjudicó gran significación al rol de la Educación Ambiental, enfatizado sistemáticamente por investigadores como Esteva, J. 1994; Martínez, R. 1994; Leff, E. 1995; Pardo, A. 1996.

La situación actual que muestra el mundo y en especial África, resaltan la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad recae básicamente en la escuela, desde donde, de conjunto con la familia y los diferentes factores de la comunidad, se prepara a los ciudadanos de hoy y del futuro.

En nuestro país existe una política sobre el medio ambiente bien definida no solo en los documentos del Partido, sino, también, en la Constitución de la República, y en correspondencia, en los documentos que rigen las actividades que en este sentido se realizan en organismos e instituciones del Estado angolano. Por eso, el problema no radica tanto en definir política, sino en buscar enfoques, vías, métodos y procedimientos que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones en favor de la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

A partir de 1990 se orientan las acciones para el tratamiento de los problemas del medio ambiente en el currículum, en lo esencial, al medio ambiente como sistema dinámico, visto en estrecha interacción física, natural, humana y social, así como histórico - cultural. La Educación Ambiental como proceso educativo general enfatiza en la concientización sobre los problemas ecológicos y socio - culturales y promueve acciones con carácter remedial.

Un objetivo esencial es formar al maestro con una conciencia ambiental, de manera que transmita conocimientos y desarrolle valores de conjunto con el desarrollo de habilidades para el reconocimiento de los problemas ambientales, presentes no solo en la escuela sino también en el resto de los factores comunitarios e incluso en el propio hogar.

Teniendo en cuenta los objetivos y principios de la Educación Ambiental, definidos en las reuniones de Estocolmo y Belgrado y la renovación del artículo 27 de la Constitución de la República y después de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, queda clara la necesidad de incorporar con precisión y mayor alcance la dimensión ambiental también en el planeamiento curricular de la educación, por tanto, la investigación debe centrar su atención en las vías que pueden utilizarse para alcanzar este propósito.

Desde mediado del siglo XX han aumentado las preocupaciones por los problemas ambientales. Especialmente desde los años 60 cuando se produce el redescubrimiento del ambiente debido a los problemas de contaminación, extinciones de especies silvestres, degradación de bosques, incremento de la pobreza, entre otros. Por un lado, las actividades humanas afectan a los ambientes naturales, reduciéndolos en su extensión y haciendo desaparecer especies silvestres de plantas y animales y, por otro, los ambientes naturales son el soporte de donde se extraen recursos indispensables para el hombre, algunos de los cuales corren el riesgo de agotarse. Es así que de una manera u otra los problemas ambientales están afectando negativamente la calidad de vida de las poblaciones humanas, realidad de la cual no está exenta África y específicamente Angola.

En el mundo de hoy las ideas antes expresadas mantienen cierta vigencia, sobre todo, cuando se analizan los principales cambios que se operan en el planeta, en los cuales el hombre tiene responsabilidad directa, a saber: crecimiento de la población de 160 a 250 millones de habitantes, consumo total de energía de 50 a 250 millones de toneladas equivalentes a petróleo, degradación de la cubierta vegetal (manifestada a través de la destrucción de los bosques), la disminución de las poblaciones y extinción de especies vegetales y animales, “se estima que en los próximos 20 - 30 años se perderán más de un millón de especies de plantas y animales”. (Valdés, O., 1995:10), la contaminación del aire, las aguas, el suelo, todo lo cual provoca afectación de la salud del hombre, ineficaz utilización de los recursos hidráulicos, la disminución de la capa de ozono, el aumento del efecto de invernadero, las lluvias ácidas y la desnutrición, entre otros.

Sobre la base de estos elementos y la situación real del planeta, se entiende y define la Educación Ambiental, no sólo como un proceso positivo ni como una reorientación y articulación de disciplinas, como se consideró en Tbilisi, sino como un proceso educativo permanente encaminado a despertar la necesidad de universalizar la ética humana e inducir a los individuos a adoptar actitudes y comportamientos consecuentes que aseguren la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad, todo lo cual implica adquirir conciencia y actuar.

Esto exige de los docentes y de los cuadros de dirección el cultivo permanente de todas las posibilidades que conduzcan a que su labor docente y científico - investigativa sea más eficiente en la dirección del proceso docente educativo.

En esa función integradora del maestro es donde se considera que la Educación Ambiental desempeña un rol esencial por su carácter interdisciplinar y unificador de acciones para cumplir con objetivos y metas dispersos. Por ese motivo, es esencial tratar de conferir el enfoque holístico que se establece en los principios de la Educación Ambiental hacia sociedades sustentables, y que prevalezca el vínculo de lo afectivo y lo cognitivo.

En la progresión hacia un currículum que favorezca el análisis integral de los aspectos relativos a la formación de valores se pasa, por tres etapas:

1) Instrucción sobre la base de la concepción tradicional educativa con una postura fragmentalista de divorcio entre la humanidad y la naturaleza.

2) Transacción, en la educación como un diálogo, y la visión pragmática de mejoramiento del medio ambiente a través de la ciencia y la tecnología y la conducción de conductas mediante la legislación

3) Concepción holística de interconexión e interdependencia en las relaciones humano ambientales, la educación como un proceso de desarrollo personal y social, centrado en el alumno, antropológica de persona total e integral". (Houstoun, E. y P. Ormazabal, 1995:13)

El abordar la Educación Ambiental implica, por tanto, el rescate de la relación de lo natural con lo social y desechar las posiciones que tienden a separarlas y a plantear que lo ambiental es básicamente natural. En este enfoque el sujeto debe ocupar una posición más activa frente al conocimiento y la formación de valores.

Con estas premisas se analizan las potencialidades que poseen las diferentes carreras para incorporar la dimensión ambiental y cumplir, de hecho, con los aspectos antes referidos y con los objetivos más generales que para el logro de la Educación Ambiental fueron precisados en el Seminario de Belgrado, y referidos por Verdejo:

Conciencia. Ayuda a la persona y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

Conocimientos. Adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes. Adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes. Adquirir las destrezas necesarias para resolver problemas ambientales.

Capacidad de evaluación. Juzgar las medidas y programas de Educación Ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.

Participación. Para desarrollar su sentido de responsabilidad y tomar conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten las medidas adecuadas al respecto. (Verdejo, 1995, p.3)

De igual manera, se puede trabajar en el área de las Ciencias. En este caso las disciplinas propician que se potencie lo natural y que se incorpore lo social desde la propia óptica de la relación hombre - medio ambiente – sociedad, donde, de igual manera, se refieran los problemas de actualidad que influyen en el propio desarrollo de las Ciencias. Con este enfoque se debe fortalecer el aspecto sociodidáctico de las Ciencias y la instrucción al hombre sin alejarlo del contexto en el que se desarrolla.

La carrera de Biología y Geografía son dos áreas que contribuyen a este enfoque, sobre todo, si se centra el estudio desde un punto de vista ecológico, aunque sabemos que es importante tener claro que no es suficiente hablarle a los escolares de Ecología o darles a conocer aspectos ambientales aislados, sino que un currículo efectivo debe propiciar la interacción con el medio ambiente y la valoración de los impactos sobre él. Con la caracterización de estas dos carreras se quiere significar que en una proyección con enfoque ambiental se trabaja en definitiva por el conocimiento y la adopción de actitudes que coadyuven a la defensa del patrimonio cultural angolano; que no es otra cosa que la defensa de las riquezas culturales del país. Hablar desde esta óptica presupone una identificación con los problemas existentes y el planteamiento de acciones para su solución.

En el trabajo de Educación Ambiental debe quedar explícita la integración de lo natural con lo sociocultural, se hace imprescindible organizar el contenido de Educación Ambiental, no sólo a partir de la relación entre las asignaturas tomando como base un problema local identificado, sino también considerando tres ideas básicas o rectoras alrededor de las cuales se planifique y desarrollen conceptos generales y específicos que garanticen la preparación adecuada de los estudiantes.

Los conceptos generales se refieren a aquellos que pueden aportar las disciplinas comunes: Historia, Pedagogía, Apreciación Artística, Lengua Materna, entre otras, y los relacionados con los objetivos planteados en la formación del docente, por ejemplo, formación patriótica,

política ideológica, laboral, etc., de igual manera se abordan los problemas globales y nacionales.

Los específicos se refieren a los que brindan o potencian las diferentes asignaturas. En este enfoque particular se atenderán, de manera especial, los problemas locales identificados y se tomarán como punto de partida para el análisis integral de cada curso de estudio. Es decir, un problema local debe constituir el eje de integración de las asignaturas del curso a partir de la concreción de las ideas básicas.

Se asume, por tanto, la incorporación como un recurso metodológico que ayuda a la integración, en el proceso pedagógico, de elementos ambientales necesarios, así como al reajuste de los programas de estudio, bajo la propia concepción curricular adoptada (ambientalización). De esta manera, se logra integrar un contenido ambiental como eje transversal en lugar de desarrollar cursos segregados relacionados con el tema.

Durante estos años la Educación Ambiental fue muy poco abordada, con insuficiente sistematicidad y variedad, no contó con la cohesión y unidad requeridas, pues, aunque se daban orientaciones generales, no se había logrado el desarrollo de acciones que propiciaran esa unidad en la incorporación de temáticas sobre protección del medio ambiente en áreas diferentes a las Ciencias Naturales, los programas de estudios y otras actividades formativas del estudiante. Actualmente en el desarrollo de los contenidos de Educación Ambiental en el currículo angolano no se expone con claridad en los programas de estudio de las ciencias naturales por eso surgió la necesidad de investigar desde la perspectiva pedagógica.

En la experiencia de la labor docente y directiva de los autores se ha podido constatar que se manifiestan algunas dificultades en este sentido, que se exponen a continuación:

- La existencia de numerosas manifestaciones de problemas medio ambientales en la realidad angolana, dígase: éxodo del campo a la ciudad, lo que provoca una aglomeración poblacional en esta; la contaminación de las aguas, por ruidos, por gases debido a la aglomeración automovilística, la desertificación y salinización de los suelos, el agotamiento de los recursos hídricos, entre otros.
- La política educativa propone el fin y los objetivos de la educación, de la cual no es posible inferir la formación ambiental de niños, adolescentes y jóvenes.

- El currículo de la escuela no contempla contenidos de Educación Ambiental integrados al contenido de las diferentes asignaturas, ni siquiera aquellas consideradas afines, dígame Biología, Geografía, Química, entre otras.
- Los docentes se forman sin una preparación adecuada para incorporar el contenido de la Educación Ambiental a su actividad docente y educativa. Mas grave es el caso del gran porcentaje de docentes sin formación pedagógica y sin preparación para lo anterior.
- La influencia de los diferentes agentes educativos, fundamentalmente la familia, es escaso o nulo en lo referido a la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible.
- En los estudiantes se percibe falta de motivación, conocimiento y por ende, disposición para realizar acciones de Educación Ambiental en su radio de acción.

Por todo lo anterior se propone orientar la solución sobre la Educación Ambiental a partir de los requerimientos siguientes:

- El conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas.
- La comprensión de los procesos históricos y ecológicos.
- El desarrollo de una sensibilidad ambiental.

Partiendo de lo anterior, y desde el ámbito curricular, se enfoca la solución en los aspectos siguientes:

- Los objetivos y contenidos curriculares deben surgir de situaciones integradoras, referidas a la realidad ambiental y a la relación hombre - medio ambiente - sociedad.
- La Educación Ambiental debe basarse en el trabajo real sobre problemas ambientales y educativos concretos, desde lo local a lo global. Que implique “pensar globalmente y localmente y actuar localmente y globalmente” . (CENAMEC, 1996, p.7)
- Los contenidos deben responder a la situación socio-ambiental del país, provincia o localidad y a las exigencias educativas establecidas, con una panorámica ambiental dinámica.
- El enfoque multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, debe estar presente como acción metodológica básica.
- Orientar la acción pedagógica y educativa a la integración de los agentes educativos a las acciones de Educación Ambiental de los estudiantes.

Entre las principales acciones que se pretenden desarrollar se destacan las siguientes:



- Elaboración y difusión de un Plan de Desarrollo de Educación Ambiental en la Escuela de Formación de Profesores “García Neto” en Luanda.
- Creación de grupos multidisciplinarios a nivel de los diferentes Centros de Formación de Profesores.
- Desarrollo de proyectos de innovación curricular en la formación de profesores.
- Desarrollo de talleres Nacionales de Educación Ambiental para los directivos, profesores y estudiantes de las referidas instituciones.
- Edición del boletín especializado “Educación y Ambiente”
- Superación de los Grupos Multidisciplinarios de Educación Ambiental de las diferentes asignaturas, inicialmente al nivel de las ciencias naturales.
- Capacitar a los docentes con el fin de que puedan orientar y estructurar adecuadamente el trabajo de Educación Ambiental en los contenidos de Geografía, Biología, Ciencias Naturales, Estudio del Medio, Geología y otras afines.
- Intercambio de experiencias en cuanto al trabajo de Educación Ambiental y Educación para la Salud.
- Elaboración de materiales bibliográficos actualizados.
- Enriquecimiento curricular atendiendo a:
 - ✓ Precisar los objetivos de Educación Ambiental en cada año de estudio.
 - ✓ Incorporar la dimensión ambiental en el trabajo metodológico.
 - ✓ Incorporar la dimensión ambiental a partir de los principios de Educación Ambiental que se proponen.
 - ✓ Planificar el trabajo de Educación Ambiental en dos sentidos: formación y actuación profesional.
 - ✓ Preparar a los estudiantes sobre la base de tres niveles cognoscitivos: saber, saber hacer y saber valorar.
 - ✓ Controlar sistemáticamente el proceso de incorporación de la dimensión ambiental en las diferentes asignaturas de las escuelas del segundo ciclo de la reforma educativa.

Para el cumplimiento exitoso de las acciones expuestas se abordaran diferentes temáticas, tales como: Aspectos ecológicos generales y su importancia para la Educación Ambiental. Métodos, vías y principios de la Educación Ambiental. Situación actual de los recursos naturales, medidas para su protección. Flora y Fauna. Enfoque multidisciplinario de la

Educación Ambiental, recursos didácticos para su desarrollo. Enfoque de innovación curricular y su metodología. Educación Ambiental no formal. Problemas ambientales de la comunidad. Análisis de la problemática de salud en el contexto de Educación Ambiental.

La atención de lo ambiental a nivel curricular debe estar presente, inicialmente dirigida a las Ciencias Naturales y con la tendencia de incorporar conceptos sobre aspectos ambientales a programas tradicionales, sin provocar cambios sustanciales en los planes elaborados, criterio que se defiende en esta propuesta.

Para alcanzar los objetivos propuestos, las acciones en el campo de la Educación Ambiental deben fundamentarse en principios que como lineamientos generales pertrechen a los educadores de orientaciones para conducir el proceso de acuerdo con las tendencias y regularidades. Partiendo del análisis de los principios adoptados en Tbilisi, a criterio de los autores de este trabajo y los propuestos por otros como Verdejo Carrión, A. (1995); García Molina, F. (1995), se sugieren un grupo de principios que se consideran más asequibles y cercanos a la realidad en que se desarrolla el proceso docente educativo, para que el maestro trabaje la Educación Ambiental con un enfoque más abierto e integral.

Los principios que se proponen son los siguientes:

1) **La unidad del medio ambiente natural y el social.** La Educación Ambiental considerada como el conjunto de factores bióticos, abióticos, socio-culturales, económicos, históricos, higiénicos, políticos, entre otros, en estrecha interconexión. Por eso las acciones deben potenciar el tratamiento de todos sus componentes.

2) **La sistematicidad.** Las influencias que participan en la formación de cada personalidad comienzan a ejercerse desde antes del nacimiento, por lo que en cada actuación el individuo se enfrenta a contradicciones, problemas y metas, encontrándose en constante crecimiento y progresión hacia una plena realización. Por lo tanto, la Educación Ambiental, caracterizada en el proceso de aprender a ser, a hacer, a prever y a tener, mantiene continuidad a lo largo de todo el proceso educativo al que se somete el individuo.

3) **La unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.** La Educación Ambiental no puede entenderse como un proceso simple, donde solo se transmite conocimientos, pues la información cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, representa una carga sencillamente vacía. Por eso el proceso debe concebirse en unión estrecha con lo instructivo y lo formativo, en función de promover el desarrollo de valores y

convicciones personalizados, con especial sentido de una individualidad que adquiere papel dinámico en su comportamiento cotidiano y socializador.

4) La participación y transformación de actitudes. El individuo se constituye en centro del proceso de conformación de una actitud consecuente en su actuación acerca, a través y para el medio ambiente, aspectos esenciales para promover el diálogo, la confianza y la participación activa en la solución de los problemas.

5) El enfoque y carácter de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Es importante establecer las relaciones entre todas las disciplinas y articular todos los conocimientos para darle solución a un problema, así como garantizar la participación de cada una de ellas con un enfoque general y particular, en coherencia e integridad.

6) La unidad entre lo global, nacional, regional y local. Los problemas y sus causas deben ser estudiados y analizados desde lo local a lo global con una progresión de continuidad conectada: micro, macro o viceversa, y este debe ser uno de los principios esenciales de la Educación Ambiental. Partir de la solución de problemas más cercanos a la vida del centro o comunidad, por ejemplo, eliminar micro basureros, mantener higiene de los locales del centro, etc., lo que ubica a los alumnos frente a las realidades ambientales locales y a partir de ellas se puede ir adentrando en otras más generales ya sean regionales o globales.

7) El mejoramiento de la calidad de vida. El problema del mejoramiento de la calidad de vida está fuertemente relacionado con diferentes componentes del medio ambiente: crecimiento demográfico, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, disponibilidad de recursos naturales y materiales, pobrezas, entre otras, que resultan necesarios abordar con énfasis.

8) Del respeto y cuidado de las comunidades vivientes y conservación de la biodiversidad del planeta. Es un principio que responde a la necesidad de abordar el desarrollo sostenible desde la propia ejecución del currículo escolar e implica satisfacer las necesidades de la calidad de vida de las presentes generaciones sin afectar ni poner en peligro las posibilidades de las futuras generaciones de poder satisfacer las suyas.

Desde el currículo se debe dar tratamiento con el enfoque político que requiere a las diferencias entre país desarrollado y subdesarrollado, guerra y paz, salud y enfermedad, ricos y pobres etc.

9) La unidad entre el medio ambiente y el desarrollo. Cuando el profesor trate aspectos relacionados con la Educación Ambiental debe tener en cuenta y destacar la importancia de relacionar cada uno de ellos con la industrialización y el desarrollo económico del país, fundamentalmente, para llamar la atención en lo referente al uso racional de recursos y la necesidad de utilizar también prácticas productivas tradicionales.

10) La necesidad de la perspectiva holística. El profesor debe iniciar su trabajo en Educación Ambiental a partir de los objetivos generales adoptados y los que se precisan para cada año de estudio, conociendo los principios que se establecen y sobre todo dominando el alcance que esta tiene. Dominar el alcance integral de la Educación Ambiental es algo trascendental, pues con ello se trabajará en función de cumplir con los objetivos que hoy se plantean para las nuevas generaciones: formación patriótica, laboral, ciudadana, revolucionaria y científica.

Estos principios, que se adecuan más a las características propias del sistema educacional angolano, propician que el profesor trabaje la Educación Ambiental de manera más flexible y abierta, y pueda concretar el contenido particular que sobre medio ambiente incorporará en los diferentes componentes del plan de estudio, aunque en su quehacer cotidiano puede utilizar otros principios que se deriven de su actividad e indagación científica.

Uno de los retos más difíciles en la incorporación de la dimensión ambiental es el de concebir la intervención de todo el profesorado, bajo una concepción pedagógica integradora, lo que significa que no basta con preparar al profesor de Ciencias Exactas, Naturales o Sociales, sino a todos, rebasando la idea de que el trabajo solo incumbe a los primeros. Según Leff, E., “el propósito de integrar diferentes ramas del conocimiento científico y técnico en torno a un objetivo común es anterior a la demanda de producción del saber interdisciplinario que plantea la problemática ambiental del desarrollo” (Leff, 1994, p.80).

No obstante, se considera, que estos campos de integración no han dado lugar, todavía, a una concreción teórica que favorezca el enfoque interdisciplinario de manera sistemática y cotidiana.

A partir de estos elementos se busca la posible solución en la homogeneización conceptual y la unificación de términos medio ambientales para trabajar, con lo cual se favorece un lenguaje común y, sobre todo, un accionar más claro entre los especialistas y entre estos y los estudiantes, sin perder el sentido, alcance, objetivo, contenido e identidad de cada rama en particular.

Incorporación del contenido ambiental a partir de tres ideas rectoras o básicas:

- 1) Relación del hombre con el medio ambiente y la sociedad.
- 2) Protección del hombre y mejoramiento de la calidad de vida.
- 3) Responsabilidad del hombre ante el medio ambiente.

El orientar el trabajo sobre la base de ideas rectoras que se deben asumir imprime a este trabajo cierta unidad que se refuerza cuando el sistema de conceptos que se trabaje guarde también esa armonía, no obstante, ello no significa que se pierda la identidad de cada nivel y grado.

CONCLUSIONES

La ciencia cuenta con un sólido basamento filosófico, pedagógico y psicológico que ofrece referentes actualizados y suficientes para sustentar el proceso de Educación Ambiental desde posiciones científicas.

La necesidad del perfeccionamiento del currículo escolar angolano orientado a la Educación Ambiental plantea la necesidad de buscar las vías, desde la ciencia, que propicie revertir esta situación en aras de elevar la calidad de la formación del docente.

Se considera la posibilidad de incorporar la Educación Ambiental al trabajo educativo del docente en el orden de cambiar la concepción y el diseño curricular en aras de su enriquecimiento sobre Educación Ambiental para el desarrollo sostenible, mediante la superación, el trabajo metodológico, y el vínculo escuela-familia.

BIBLIOGRAFÍA

1. CENAMEC. Carpeta de Educación Ambiental para docentes de Educación Básica. Caracas, 1996.
2. ¿Cómo desarrollar la Educación Ambiental en las escuelas rurales? [Por] Orestes Valdés Valdés [y otros]. La Habana, Pueblo y Educación, 1992.



3. García Molina, Francisco. La Educación Ambiental expresada en valores. Ponencia presentada en el II Seminario Taller Regional de Educación Ambiental. La Habana, 1995.
4. Houstoun, Elena y Pablo Ormazabal. La “Ecologización” e Interdisciplinariedad en el camino educativo: aportes desde la Educación Ambiental. Ponencia presentada en Congreso de Pedagogía. La Habana, 1995.
5. Ministerio de Educación de Angola. Ley No 13/01, Ley de Base del Sistema de Educación de Angola. Luanda, 2001.
6. _____. Decreto nº 90/04 del 3 de diciembre sobre el estatuto del subsistema de enseñanza técnico profesional.
7. _____. Decreto nº3/08 del 4 de marzo sobre el estatuto orgánico de la carrera docente de la enseñanza primaria y secundaria, técnicos pedagógicos y especialista de administración en educación.
8. _____. Decreto nº7/08 del 22 de abril sobre el sistema de evaluación del desempeño en la educación adecuado a la matriz del nuevo estatuto orgánico de la carrera docente.
9. Relaño Rigual, Luis. Estrategia pedagógica de educación ambiental comunitaria. Tesis de Doctorado. La Habana, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. 2009.
10. Simão Dos Santos Van-Dúnem, Deolinda María. El enriquecimiento del currículo con la Educación Ambiental en el marco de la Reforma Educativa en Angola. En: CD-ROM. II Taller Provincial de Orientación Profesional y Primer Simposio de Ciencias Pedagógicas “Juan Carlos Gallego Torres, in memoriam”. ISBN 978-959-18-1012-0. Guantánamo, 25 de junio de 2014.
11. UNESCO. Comprensión Internacional de los problemas ambientales: *Educación y Formación. Boletín de Educación Ambiental de UNESCO- PNUMA*. Vol. XII, No.2, junio, Santiago de Chile, 1987.
12. Valdés Valdés, Orestes. La Educación Ambiental curricular para el desarrollo sostenible en Cuba. Curso de Superación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana, 1995.

13. Verdejo Carrión, Ada. La Integración de un programa de Educación Ambiental en el ámbito escolar. Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico. Ponencia presentada en el Congreso de Pedagogía. La Habana, 1993.